

de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, en Ceuta.—(1.050.)

ALONSO ORTEGA, José María; hijo de Francisco y de Andrea, natural de Sotovellanos (Burgos), soltero, mecánico, de veintidós años, domiciliado últimamente en calle Ramiro Ledesma, 18, 2.º-C, de Muriadas (Santander); procesado en causa número 195 de 1978 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería de Campaña número 13, en Getafe (Madrid).—(1.049.)

SEL-LAM ABDEL, Lah Garbau; hijo de Abdel-Lah y de Fátima, de dieciséis años, natural de Casablanca, domiciliado en calle Hair-ralla, 22, y posteriormente en Pasaje Pedrosa, 4, en Ceuta; procesado en expediente número 27 de 1978 por injurias al Ejército; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar de Ceuta.—(1.041.)

Juzgados civiles

SANTOS RAMOS, Alfredo; que al parecer también usa los nombres de José Alfredo e Inocencio Santos Ramos, sin que consten más datos, hoy en ignorado paradero; procesado en sumario número 10 de 1978 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrijos.—(1.038.)

OTERO JIMENEZ, Antonio; nacido en Santiago de Compostela el 26 de marzo de 1950, hijo de Ricardo y de Lucrecia, ca-

marero, con último domicilio conocido en Aguiño, Santa Eugenia de Riveira, bar Oslo; procesado en sumario número 5 de 1977 por robo y hurto; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de La Estrada (Pontevedra).—(1.037.)

SOUSA GARCIA-BLANCO, Arturo; de treinta y siete años, soltero, hijo de Feliciano y de Pilar, natural de Madrid, en ignorado paradero; procesado en causa número 51 de 1978 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid.—(1.035.)

PEREZ PEREZ, José Luis; hijo de José y de Amparo, natural de Barcelona, soltero, estudiante, de veintidós años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en sumario número 18 de 1978 por terrorismo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Central de Instrucción número 2 de Madrid.—(1.034.)

TARRAGO DOMENECH, María Montserrat; hija de José y de María Trinidad, natural de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), soltera, estudiante, de veintidós años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesada en sumario número 18 de 1978 por terrorismo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Central de Instrucción número 2 de Madrid.—(1.033.)

SASTRE BENLLIURE, Carlos; hijo de Florencio y de Joaquina, natural de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), soltero, estudiante, de veintidós años, domiciliado

principalmente en Arnando de Ons, 41, segundo-segunda, Barcelona; procesado en sumario número 18 de 1978 por terrorismo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Central de Instrucción número 2 de Madrid.—(1.032.)

VILLAR JORGE, Alfredo; que tuvo su domicilio en Valladolid, calle Blasco de Garay, 4, 5.º F; procesado en sumario número 96 de 1977 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de la Audiencia Provincial de Lérida.—(1.031.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Militar Eventual número 5 de Sevilla deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 393 de 1976, Antonio Triguero Pérez.—(1.043.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 314 de 1977, José González Juan.—(1.039.)

El Juzgado Militar Permanente de El Ferrol del Caudillo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 79 de 1977, José Lado Couto.—(1.029.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Fraga deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 12 de 1976, Andrés Motos Robles.—(1.030.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para la edición de 25.000 ejemplares de la «Colección Legislativa» de España, de las Salas Primera y Segunda del Tribunal Supremo.

Se convoca concurso para la edición de 25.000 ejemplares de la «Colección Legislativa» de España, de las Salas Primera y Segunda del Tribunal Supremo, correspondientes a Jurisprudencia civil y Jurisprudencia criminal, respectivamente.

El pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Secretaría de la Junta de Compras del Ministerio, San Bernardo, 45, piso 4.º

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Secretaría.

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del siguiente día hábil.

El presupuesto tipo límite para el concurso es el de 14.000.000 de pesetas, que se abonarán en el presente ejercicio.

La fianza provisional constituida con arreglo a la Ley y Reglamento de Contratos del Estado deberá prestarse en cuantía de 280.000 pesetas.

En las proposiciones estarán incluidos toda clase de impuestos, incluso los de Tráfico de Empresas, siendo a cargo del adjudicatario todos los gastos derivados

de la formalización del contrato y entrega de los libros en el almacén del Ministerio de Justicia.

Madrid, 26 de junio de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrosia.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso público urgente para la adquisición de cámaras de fermentación. Expediente número 191/78.

Hasta las diez horas del día 13 de julio de 1978, se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el paseo Moret, número 3-B, de esta capital, para la adquisición, por concurso público urgente, con admisión previa, de tres cámaras de fermentación horizontales, automáticas y climatizadas, al precio límite máximo de 2.934.000 pesetas cada unidad, con destino a la Panadería Militar de Campamento-Madrid, y a entregar en dicho establecimiento.

El plazo de entrega de las cámaras y los elementos que componen las mismas, así como su montaje, instalación y pruebas hasta su total puesta en servicio no podrá exceder de ciento ochenta días naturales, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las cámaras a adquirir con todos sus elementos que se detallan en el pliego de bases.

Las proposiciones se harán en quintuplicado ejemplar, ajustadas al modelo oficial, la original debidamente reintegrada

y todas firmadas. Se presentarán en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias»; número 2, «Documentación general»; y número 3, «Proposición económica», y se presentarán simultáneamente en esta Junta, entregándose en mano.

El acto de licitación pública tendrá lugar en el salón de este Organismo, a las once treinta horas del día 14 del citado mes de julio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de admisión de empresarios que previamente ha de llevarse a cabo.

La fianza que deberán unir a las proposiciones (sobre de documentación general) será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre el precio límite. Admitiéndose aval bancario en forma reglamentaria o bien en metálico en la Caja General de Depósitos.

El pliego de bases con las características técnicas de las cámaras a adquirir con todos sus elementos puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, a horas de oficina.

Importe anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Comandante Secretario.—4.743 A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso público urgente, con admisión previa, para la adquisición de línea de fabricación semiautomática para la Panadería Militar de Campamento-Madrid. Expediente número 192/78.

Hasta las diez horas del día 13 de julio de 1978, se admitirán ofertas en esta

Junta, sita en el paseo Moret, número 3-B, de esta capital, para la adquisición, por concurso público urgente, con admisión previa, de una línea de fabricación semi-automática, con destino a la Panadería Militar de Campamento-Madrid, compuesta de la maquinaria y elementos que a continuación se detallan: Un horno automático, una cámara de fermentación, dos formadoras recogedoras de barras, dos cámaras de fermentación verticales, dos heñidoras boleadoras tolva cónica, dos divisoras pesadoras automáticas para piezas entre 80 y 500 gramos de masa, una amasadora de arteasa fija basculante, un dosificador mezclador de agua, un intercambiador de calor de 1.500 litros hora, un generador de vapor de 350 kilogramos hora, un depósito para combustible subterráneo, una balanza de platillo de cinco kilogramos. Todo lo anteriormente relacionado, por un importe total máximo de 19.600.000 pesetas, incluidos portes, montaje e instalación y pruebas hasta su total puesta en servicio.

El plazo de entrega de la maquinaria y elementos, así como su montaje, hasta su total puesta en servicios, no podrá exceder de ciento ochenta días naturales, computándose a partir del día siguiente al de notificación de la adjudicación.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de la maquinaria y elementos detallados anteriormente, con las características técnicas descritas en el pliego de bases.

Las proposiciones se harán en quintuplicado ejemplar, ajustadas al modelo oficial, la original debidamente reintegrada y todas firmadas. Se presentarán en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias»; número 2, «Documentación general»; y número 3, «Proposición económica», y se presentarán simultáneamente en esta Junta, entregándose en mano.

El acto de licitación pública tendrá lugar en el salón de este Organismo, a las doce horas del día 14 del citado mes de julio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que previamente ha de llevarse a cabo.

La fianza que deberán unir a las proposiciones (sobre de documentación general) será del 2 por 100, calculado sobre el precio límite establecido. Admitiéndose aval bancario en forma reglamentaria o bien en metálico en la Caja General de Depósitos.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, a horas de oficina. Importe anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Comandante Secretario.—4.744-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo. Expediente 1-S-78.

Hasta las once horas del día 12 de julio de 1978, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida General Primo de Rivera, número 28, ático, Palma de Mallorca, para la adquisición, por concurso público urgente, de 477.350 kilogramos de harina de trigo panificable, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Capitanía General y atenciones del segundo semestre de 1978, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca: 358.350 kilogramos.

Almacén Local de Intendencia de Mahón: 75.500 kilogramos.

Depósito de Intendencia de Ibiza: 43.500 kilogramos.

Importe inicial de la adquisición: Pesetas 10.501.700.

Precio límite general: 22 pesetas/kilogramo.

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

Ofertas: En cuatro ejemplares modelo reglamentario, reintegrado el original.

Documentación: Sobre número 1, referencias; sobre número 2, documentación general, y sobre número 3, propuesta económica.

El concurso se realizará a las once horas del día 14 de julio de 1978.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 23 de junio de 1978.—El Teniente Coronel Secretario.—4.737-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera subasta pública, para el día 22 de noviembre de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 17.449, con superficie de 24 áreas 93 centiáreas, tasada para esta subasta en veinte mil novecientos cuarenta y una (20.941) pesetas, sita en Borriol, polígono 45, parcela 4, partida «Mas de Paumer».

Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Castellón, 12 de junio de 1978.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—4.486-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en segunda subasta pública, para el día 22 de noviembre de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 17.278, con superficie de 2 hectáreas, tasada para esta subasta en diecisiete mil (17.000) pesetas, sita en Borriol, polígono 40, parcela 4, partida «Peña».

Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente serán a cargo del adjudicatario.

Castellón, 12 de junio de 1978.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—4.487-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en segunda subasta pública, para el día 22 de noviembre de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 17.284, con superficie de 49 áreas 80 centiáreas, tasada para esta subasta en cinco mil ochenta (5.080) pesetas, sita en Borriol, polígono 12, parcela 173, partida «Herrerías».

Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente serán a cargo del adjudicatario.

Castellón, 12 de junio de 1978.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—4.488-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera subasta pública, para el día 22 de noviembre de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 17.408, con superficie de 34 áreas 93 centiáreas, tasada para esta subasta en veinte mil novecientos cincuenta y ocho (20.958) pesetas, sita en Borriol, polígono 46, parcela 22, partida «Atalaya».

Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Castellón, 13 de junio de 1978.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—4.483-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de revestimiento de las acequias del Sio. Colectividad número uno del Canal de Urgel (Lérida).

El presupuesto de contrata asciende a 166.265.997 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 3.325.320 pesetas. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de, calle, número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de julio del año actual se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.—4.733-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de saneamiento y abastecimiento de Ingenio y Carriza (isla de Gran Canaria), Las Palmas.

El presupuesto de contrata asciende a 109.059.388 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 2.181.188 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de julio del año actual se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.—4.734-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso para adquisición de una máquina retroexcavadora para zona de Vegas Altas, Don Benito (Badajoz).

Se anuncia concurso para la adquisición de una máquina retroexcavadora para zona de Vegas Altas, Don Benito (Badajoz).

El presupuesto, base de licitación asciende a 7.185.000 pesetas.

El plazo de entrega: Un mes.

El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Gabinete de Contratación y Asuntos Generales de esta Confederación (Nuevos Ministerios, planta 8.ª).

Fianza provisional: 143.700 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que

representa) a tomar a su cargo la ejecución de con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de la adjudicación.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas de los veinte días hábiles, a partir del día siguiente del de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en el Gabinete de Contratación de esta Confederación proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación, el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Ingeniero Director, P. A. (ilegible).—4.261-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar el proyecto de acabado superficial de la infraestructura viaria de la Granja Valverde (Soria).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación del siguiente proyecto:

Proyecto de acabado superficial de la infraestructura viaria de la Granja Valverde (Soria), por un importe máximo de 72.842.658 pesetas (setenta y dos millones ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta y seis pesetas).

Los licitadores consignarán en forma legal un 2 por 100 del presupuesto total del proyecto.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas se halla de manifiesto en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear.

Los licitadores deberán estar clasificados como contratistas del Estado, encuadrados en el grupo C, categoría e.

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en mano en la Dirección Administrativa de la Junta de Energía Nuclear.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al segundo día natural, que no coincida en sábado, a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, y en el edificio denominado «Sede» de la Junta de Energía Nuclear, a las diez treinta horas.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Director administrativo, R. Valdecantos García. 9.052-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para el «Inventario y análisis de áreas de secano en la provincia de Albacete. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación

vigente, convoca concurso público para contratación de los trabajos del «Inventario y análisis de áreas de secano en la provincia de Albacete. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de diecisiete millones seiscientos veinte mil (17.620.000) pesetas.

El citado concurso se registrará por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Director general, José Luis García Ferrero.—4.727-A.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Cádiz. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para contratación de los trabajos del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Cádiz. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de ocho millones ochenta y tres mil (8.083.000) pesetas.

El citado concurso se registrará por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Director general, José Luis García Ferrero.—4.728-A.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Burgos. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para contratación de los trabajos del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Burgos. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de diecisiete millones quinientas noventa mil pesetas (17.590.000).

El citado concurso se registrará por el pliego de cláusulas administrativas y por el

pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Director general, José Luis García Ferrero.—4.728-A.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Zamora. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para contratación de los trabajos del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Zamora. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de dieciséis millones doscientas ochenta y ocho mil (16.288.000) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Director general, José Luis García Ferrero.—4.732-A.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la «Caracterización de los sistemas de aprovechamiento del suelo en 958.100 hectáreas de las provincias de Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para contratación de los trabajos de «Caracterización de los sistemas de aprovechamiento del suelo en 958.100 hectáreas de las provincias de Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo», por un importe total máximo de doce millones cuatrocientas veintinueve mil trescientas (12.429.300) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de

Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Director general, José Luis García Ferrero.—4.730-A.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la «Caracterización de los sistemas de aprovechamiento del suelo en 837.750 hectáreas de las provincias de Avila, Segovia, Madrid y Toledo».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para contratación de los trabajos de «Caracterización de los sistemas de aprovechamiento del suelo en 837.750 hectáreas de las provincias de Avila, Segovia, Madrid y Toledo», por un importe total máximo de diez millones trescientas ochenta y ocho mil cien (10.388.100) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Director general, José Luis García Ferrero.—4.731-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por el que se anuncia concurso entre Empresas nacionales para el levantamiento cartográfico por procedimiento aerofotogramétricos de distintos montes en diversas provincias.

Se anuncia concurso entre Empresas nacionales para el levantamiento cartográfico, por procedimientos aerofotogramétricos, en las condiciones técnicas que se especifican en el pliego de condiciones correspondientes, de las superficies de distintos montes en las provincias de: La Coruña (5.000 hectáreas), Orense (5.000 hectáreas), Lugo (10.000 hectáreas), Pontevedra (5.000 hectáreas), Oviedo (24.000 hectáreas), Teruel (32.500 hectáreas), Huesca (32.500 hectáreas), Baleares (14.000 hectáreas), Gerona (18.000 hectáreas), Lérida (15.000 hectáreas), Tarragona (25.000 hectáreas), Palencia (80.000 hectáreas), Zamora (30.000 hectáreas), Cuenca (5.000 hectáreas), Guadalajara (23.000 hectáreas), Ciudad Real (14.000 hectáreas), Valencia (12.000 hectáreas), Alicante (7.000 hectáreas), Castellón (6.000 hectáreas), Murcia (9.000 hectáreas), Badajoz (12.000 hectáreas), Cáceres (23.000 hectáreas), Málaga (130.000 hectáreas), Cádiz (33.000 hectáreas), Córdoba (18.000 hectáreas) y Sevilla (28.000 hectáreas).

La cantidad destinada a estos trabajos ascenderá como máximo en cada provincia, a la cifra que se indica a continuación:

La Coruña, 106.000 pesetas; Orense, pesetas 106.000; Lugo, 212.000 pesetas; Pontevedra, 106.000 pesetas; Oviedo, 508.800 pesetas; Teruel, 689.000 pesetas; Huesca, pesetas 689.000; Baleares, 296.800 pesetas;

Gerona, 381.600 pesetas; Lérida, 318.000 pesetas; Tarragona, 530.000 pesetas; Palencia, 1.696.000 pesetas; Zamora, 636.000 pesetas; Cuenca, 108.000 pesetas; Guadalajara, 487.600 pesetas; Ciudad Real, pesetas 296.800; Valencia, 254.400 pesetas; Alicante, 148.400 pesetas; Castellón, pesetas 127.200; Murcia, 190.800 pesetas; Badajoz, 254.400 pesetas; Cáceres, pesetas 487.600; Málaga 2.756.000 pesetas; Cádiz, 89.600 pesetas; Córdoba, 339.200 pesetas, y Sevilla, 551.200 pesetas.

La documentación a presentar, la garantía provisional a constituir, el plazo de ejecución y demás antecedentes se ajustarán a lo establecido en el pliego de condiciones que estará de manifiesto, a disposición de los licitadores, en las oficinas de la Sección de Inventario y Mapas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid-5.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se admitirán en el Registro de ICONA, en el domicilio citado anteriormente, y habrán de presentarse dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, cerrándose el plazo a las trece horas del último día hábil.

El acto de apertura y examen de los sobres se ajustará a lo indicado en el pliego de condiciones.

La proposición económica deberá ajustarse al modelo que se indica a continuación:

Don en nombre propio (o en representación de según se acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), vecino de con documento nacional de identidad número y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de concurso convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza para el levantamiento cartográfico de distintos montes en diversas provincias, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día ofrece realizar el trabajo correspondiente a la provincia de en las condiciones exigidas y por un importe total de (en letra) pesetas.

El que suscribe acepta sin reserva alguna, cuanto se dispone en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Director, José Lara Alén.—4.533-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración de un concurso público para la adjudicación de un estudio complementario de la Red de Metro de Bilbao.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Objeto y tipo de licitación:* Concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia para la realización de un estudio complementario de la Red de Metro de Bilbao, con un presupuesto próximo de treinta millones (30.000.000) de pesetas.

2. *Plazo de ejecución del estudio:* Dieciocho meses, computados desde el día siguiente a su formalización.

3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particu-

lares y prescripciones técnicas particulares se hallarán de manifiesto al público en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Agustín de Bethencourt, número 25, planta tercera), durante el plazo señalado en el presente anuncio para la presentación de proposiciones.

4. **Garantía provisional:** Para acudir al concurso como licitador será necesario consignar previamente una fianza por importe de seiscientos mil (600.000) pesetas en metálico o en los valores a que se refiere el artículo 343 del Reglamento General de Contratación, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, a disposición de esta Dirección General. En sustitución de la fianza expresada podrá constituirse aval bancario correspondiente, debiéndose en este caso presentar las firmas del documento debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas.

5. **Requisitos de los licitadores:** Sólo podrán tomar parte en el concurso como licitadores las Empresas consultoras españolas que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado con Empresas consultoras y hayan obtenido la clasificación exigida por el artículo 13 del citado Decreto o, en su caso, cumplan lo previsto en la disposición transitoria segunda del mismo.

6. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán necesariamente al modelo que se inserta en el presente anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las doce horas del día 28 de julio del presente año.

Las proposiciones se presentarán en mano en la Sección de Contratación de esta Dirección General (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Agustín de Bethencourt, 25, tercera planta).

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 28 de julio del presente año,

a las doce horas, ante la Mesa de Contratación (Ministerio de Obras Públicas, avenida del Generalísimo, 1, Nuevos Ministerios, segunda planta, junto al gabinete telegráfico).

9. **Documentos que presentarán los licitadores:** Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican seguidamente, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o su representante, haciendo constar en todos ellos el título del trabajo objeto de contrato, el contenido del sobre y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Contendrá los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, la representación ostentada, debiendo cumplirse lo dispuesto en los artículos 22 al 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

b) Resguardo justificativo de la constitución de la fianza provisional o, en su caso, documento en el que conste el aval constituido conforme a lo previsto en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de la clasificación requerida a los efectos del contrato objeto del concurso o de la presentación de la solicitud de clasificación, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

d) Declaración expresa de no hallarse el licitador incurso en ninguna de las circunstancias previstas en los números 1 al 8, ambos inclusive, del artículo 9.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, ni en los referidos en el apartado d) del artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril. Cuando se trate de personas colectivas se presentará certificación que acredite la no concurrencia de dichas circunstancias.

Sobre número 2.—Contendrá exclusivamente la proposición económica, que se formulará ajustada al modelo que se inserta como anejo del presente anuncio.

Sobre número 3.—Contendrá los siguientes documentos:

a) Programa provisional de trabajo, que deberá cumplir lo establecido en el apartado a) de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Metodología, cumpliendo lo establecido en el apartado b) de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Referencias técnicas, de conformidad con lo establecido en el apartado c) de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Colaboración con otros consultores, de conformidad con lo establecido en el apartado d) de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Medios auxiliares, de conformidad con lo establecido en el apartado e) de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) Delegado del consultor, de conformidad con lo establecido en el apartado f) de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso público del contrato de asistencia para la realización de un estudio complementario de la Red de Metro de Bilbao, se compromete, en su propio nombre (o en nombre de su representante, que designará con circunstancias), a la ejecución del referido estudio, con estricta sujeción a las condiciones que sirvan de base al concurso, por la cantidad de (expresando en letra y en número, en pesetas, la cantidad que propongá).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de junio de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—4.735-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

PIRINEO ORIENTAL

Referencia: Expediente número 39.884. Nombre del peticionario: Don Antonio Garrigosa Perelló.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales de una planta de clasificación de áridos.

Cantidad de agua que se pide: 300 metros cúbicos por día.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Llobregat.

Término municipal en que radican las obras: San Baudilio de Llobregat.

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros

proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley citado, tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 33, 7.º-2.ª, Barcelona, 3, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 30 de mayo de 1978.—El Comisario Jefe de Aguas.—8.612-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Universitarias del Profesorado de ECB

BURGOS

Doña María Isabel Rodrigo Zarzosa, Maestra de Primera Enseñanza, solicita la expedición de un duplicado de su título de Maestra de Primera Enseñanza,

por extravío del original, que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 31 de agosto de 1959.

Lo que se hace público para general conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Burgos, 18 de mayo de 1978.—2.033-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: A. T.-51.457 ACG/IL.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a C. T. de distribución y línea mixta 15/20 con